



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE SAN JORGE, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación por incapacidad del señor Jorge Guillermo Rybay, según decreto 1361/2023; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.9.2023 (Acta N° 31, punto 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente y como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio Justicia y Seguridad de la Provincia, como Oficial de Justicia para los Tribunales de San Jorge, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la señora MARÍA SUSANA MONTÚ, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso y traslado. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría, 12 de diciembre de 2023.



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA